



Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 3 de octubre de 2018
Nº 16/18

Docentes

Mauro D'Angelo,
María Noel Pereyra

Estudiantes

Paula Martínez Peña
Sofía Senatore

Egresados

Alejandro Iriburo
Director de Carrera
Julieta López

1.1 - Actas: Nº 13 del día 8.8.18 y Nº15 del día 12.9.18

Se aprueba el acta Nº 13, y se acuerda reconsiderar la resolución respecto de la propuesta de Revisión del Plan de Estudios. (6 en 6)

Se aprueba el acta Nº 15. (6 en 6).

1.2 - Exp. 061100-037100-18 – Christian MONFORT, solicita prórroga de la validez del curso “Proyecto, Planificación y Construcción de Obras 2”.

Visto la nota del Docente Christian Monfort, se sugiere acceder a lo solicitado.

1.3 - Exps. 061100-023340-16 y 061100-023359-16 - Manuel GARCIA TORRES, solicita la reválida del Título de Técnico Superior Universitario en Construcción Civil obtenido en la Universidad Nacional Experimental Politécnica, Venezuela y del título de Ingeniero en Mantenimiento de Obra obtenido en la Universidad Alejandro de Humboldt, Venezuela.

En relación a la solicitud de reválida de título de Técnico Superior Universitario en Construcción Civil y de Ingeniero en Mantenimiento de Obras, presentada por Manuel García Torres, se informa:

1. Los estudios realizados se encuadran dentro del área de la Ingeniería Civil.
2. Según el informe presentado por el IMERL (folio 18 del Exp. 061100-023359-16), los estudios realizados por el solicitante son equivalentes al de Ingeniero Civil de la UdelaR.
3. Según el informe presentado por el IFFI (folio 19 del Exp. 061100-023359-16), y considerando el programa de la asignatura Mecánica Racional (folios 30 a 32 del Exp. 061100-023340-16) que cubre parte de los temas de la asignatura Mecánica Newtoniana de nuestra facultad, puede considerarse que la formación en Física es razonablemente equivalente a la del Ingeniero Civil de la UdelaR.
4. Según el informe presentado por el IMFIA (folio 22 del Exp. 061100-023359-16), la formación en Ciencias Ambientales y en Sanitaria son equivalentes a la de Ingeniero Civil de la UdelaR, mientras que la formación en Mecánica de los Fluidos e Hidrología no, dado que no presenta formación en Hidrología.
5. Según los informes presentados por el IET (folios 23 a 26 del Exp. 061100-023359-16), la formación presentada por el solicitante es equivalente en Transporte, Geotécnica, Construcción y Teoría de Estructuras, mientras que en Resistencia de Materiales resulta insuficiente.

6. Por último, se señala que el solicitante no cuenta con una asignatura de proyecto equivalente al requerido para la formación de Ingeniero Civil de la UdelaR. El curso *Seminario de Trabajo de Grado* tiene un alcance y dedicación horaria que no resulta comparable con la asignatura *Proyecto* de nuestra facultad. La asignatura *Trabajo de Grado* presentada corresponde a una actividad similar a la asignatura *Pasantía* de nuestra facultad.

1.4 - Exp. 061100-023332-16 – Liliana Tahina MATERANO solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Venezuela

Se solicitará el CV para completar la evaluación. Dado que la solicitante no cuenta con una asignatura de Proyecto final, se analizará el CV para evaluar si podría considerarse parte de su experiencia como sustituto.

1.5 - Exp. 061100-023367-16 – Belkis BERMÚDEZ solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Venezuela.

Se solicitará el CV para completar la evaluación. Dado que la solicitante no cuenta con una asignatura de Proyecto final, se analizará el CV para evaluar si podría considerarse parte de su experiencia como sustituto.

1.6 - Exp. 061100-031410-17 – Vanessa VERA ROJAS solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Venezuela

Se solicitará el CV para completar la evaluación. Dado que la solicitante no cuenta con una asignatura de Proyecto final, se analizará el CV para evaluar si podría considerarse parte de su experiencia como sustituto.

1.7 - Exp. 061100-035695-18 – Estudiante de arquitectura solicita inscripción extracurricular a la asig. “Seguridad a la Construcción”

María Noel Pereyra se pondrá en contacto con los asistentes académicos de Arquitectura para averiguar cuál es la situación del estudiante.

1.8 - Repaso de la agenda de los pares evaluadores.

Se repasan las reuniones previstas para la visita de los pares evaluadores. Para las reuniones con docentes referentes en temas de enseñanza y de investigación, se está coordinando con el IET y el IMFIA para convocar. Para la reunión con estudiantes de los años finales de la carrera, los representantes del orden estudiantil realizarán la convocatoria. Para las reuniones con egresados del Plan 97 y con empleadores, los representantes del orden de egresados convocarán a través de la AIU y AIDIS, y además se realizarán contactos directos de los integrantes de la CCIC con posibles egresados y empleadores. Para las recorridas de las instalaciones del IET y del IMFIA ya se está coordinando con los directores y los referentes de cada instituto. Las demás reuniones están siendo coordinadas por Milton Vázquez.

1.9 A solicitud de Decanato se está relevando los puntos críticos en las carreras de Ingeniería (identificar las asigs. cuellos de botella para la carrea de Ing. Civil).

Se mantiene en el orden del día.

Prof. Julieta López
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil

Se deja constancia que todas estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Carrera de ingeniería civil presentes en la reunión.